

- Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción, conforme al artículo 11, párrafo 4:**
Número de lote: Ver envase/etiqueta
- Uso o usos previstos del producto, conforme a la especificación técnica armonizada aplicable, prevista por el fabricante:**
EN 934-2: Tabla 9. Aditivo hidrófugo en masa
- Nombre o marca registrada y dirección del fabricante, conforme al artículo 11, párrafo 5:**
CHRYSO Aditivos S.A.U. Camino de Yuncillos s/n, 45520 Villaluenga de la Sagra (España).
- Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto, según el Anexo V:**
Sistema 2+
- Para los productos cubiertos por una norma armonizada: Nombre y número del organismo notificado:**
UNE-EN 934-2. AENOR, organismo certificador nº 0099, ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica y que realiza el seguimiento continuo, la evaluación y la aprobación del control de producción en fábrica según el sistema +2 y ha emitido el certificado con nº 0099/CPR/A45/0011.
-

Prestaciones declaradas:

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
Contenido ion cloruro	max 0,1% en peso	ISO 1158
Contenido Na ₂ O equiv.	max 1% en peso	EN 480-12
Absorción capilar (7 días)	≤ 50% en masa que testigo (después de 7 días de curado)	EN 934-2:2009+A1:2012
Absorción capilar (28 días)	≤ 60% en masa que testigo (después de 90 días de curado)	EN 934-2:2009+A1:2012
Resistencia a compresión (28 días)	> 85% que testigo	EN 934-2:2009+A1:2012
Contenido en aire	< 2% que testigo	EN 934-2:2009+A1:2012
Comportamiento frente a Corrosión	Contiene únicamente compuestos acordes con EN 934-1:2008, Anexo A.1	EN 934-1:2008
Sustancias peligrosas	Ver Ficha de Seguridad	Reglamento nº: 1907/2006

- Las prestaciones del producto identificado son conformes a las prestaciones declaradas en el punto 6.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante identificado en el punto 3 en cuyo nombre la firma:

01/01/2025


SAINT-GOBAIN